

2 de octubre de 2012

La negación de la Pensión gracia no es el final de una lucha

Yesid Quiroga

El proyecto de Ley de pensión gracia terminó siendo negado por la Corte Constitucional. En estos casos, resulta lamentable que a los maestros y maestras les resulta tan difícil obtener hasta el más mínimo reconocimiento.

La Corte Constitucional le dijo no a la pensión gracia. Declaró inexecutable el proyecto de ley y declinó las esperanzas puestas en ella por miles de docentes que llevan años esperando este justo reconocimiento.

Los argumentos de la Corte se resumen en un párrafo: "La Corte encontró que la temática del proyecto objetado guarda relación con el régimen salarial y prestacional de los empleados públicos, pues efectivamente, los docentes oficiales tienen ese carácter y la pensión de cuyo reconocimiento se trata hace parte de su régimen prestacional. En esta medida, efectivamente, existía en este caso la restricción de que un proyecto con este contenido no podía ser libremente propuesto por los miembros del Congreso, sino únicamente por iniciativa del Gobierno".

El senador Luis Carlos Avellaneda, ponente del proyecto, lamentó esta infortunada decisión: "Debo decir que el Congreso fue muy consecuente con la necesidad de reivindicar el principio de



igualdad frente a la pensión gracia de estos educadores, pero lamentablemente la Corte Constitucional al estudiar si este proyecto se ajustaba a la Constitución o no, ha dicho que es inconstitucional. En consecuencia, hemos perdido todo lo que hemos hecho en ese tiempo para reivindicar ese derecho de los educadores nacionales".

El camino del proyecto no fue fácil. El Congreso de la República aprobó la Pensión Gracia, a la cual aspiraban los educadores nacionales vinculados hasta el 31 de diciembre de 1980; pero el gobierno siempre estuvo en su contra. La objetó

por considerar que este grupo de maestros no tenía ese derecho y planteó que representaba un enorme gasto para la nación.

En ese momento, el senador Avellaneda demostró con balances que el monto presentado por el gobierno era sobreestimado y casi absurdo. Pues, incluso, el Ministro de Hacienda salió para esas fechas a defender su tesis injustificada en los medios de comunicación nacionales.

Ahora que la Corte negó la posibilidad cortó un camino, pero el senador Avellaneda no piensa quedarse quieto. "Ante la Corte no cabe ningún recurso, esa decisión es inapelable, de manera que ya lo único que hay que mirar es si el fallo de la Corte nos deja un escenario para volver a intentar un proyecto de ley que reivindique ese derecho de los educadores nacionales".

Él aduce que leerá detalladamente el fallo y estudiará otras posibilidades para encauzar la iniciativa. FECODE, por su parte, respeta la decisión de la Corte, aunque no lo comparte y rechaza la omisión de este reconocimiento para miles de docentes del país que aún no pierden la esperanza.

San Andrés inaugura resultados de veedurías de salud

Yesid Quiroga

Arrancaron las veedurías de los docentes a las entidades prestadoras de los servicios de salud y los primeros resultados positivos ya se vieron en San Andrés y Providencia.

Apenas terminó la etapa de seminarios sobre veedurías al régimen especial de salud, iniciaron las revisiones y denuncias en los departamentos. Uno de los primeros casos, y uno de los más delicados, es el de San Andrés y Providencia.

Edward Peterson, presidente de la Asociación Sindical de Institutores de San Andrés y Providencia (ASISAP), expuso las circunstancias: "Estamos denunciando una situación de atropello por parte de UT, la semana pasada fuimos trasladados

a una nueva instalación, la cual se encuentra muy deteriorada, actualmente encontramos chatarra, basura, los ductos de los aires acondicionados llenos de hongos. Esta situación se está presentando debido a que la UT no implementó unas medidas



antes de trasladar a los docentes. En estos momentos, después de la denuncia que se hizo a nivel nacional, se ha mejorado la situación, pero vamos a seguir insistiendo en que se debe presentar un mejor servicio a la salud del magisterio”.

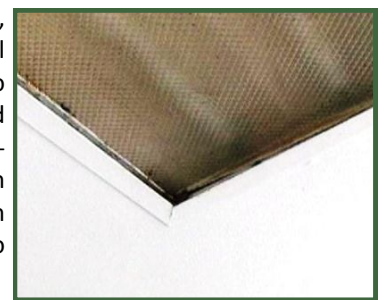
La propuesta de FECODE es que haya un veedor por institución educativa y una comisión de veeduría por municipio, para que las voces de todos los educadores y educadoras, su unidad y sus acciones organiza-



das, permitan citas, medicamentos, procedimientos y planes de promoción y prevención ajustados al régimen especial de salud y a los descuentos que les hacen para financiar este derecho. En general, como dice Claudia Torres, veedora de salud de San Andrés

Islas, el fin de Fecode “es reconocer y, por lo tanto ampliar, la información con mis compañeros para que ellos también se den cuenta de los hechos, o sea, dónde y con quién quejarse, y qué procedimientos hacer”.

Efectivamente, los resultados de los talleres dictados por el Comité Ejecutivo de Fecode en diferentes regiones del país ya se comienzan a ver y se espera más denuncias. Rafael Pérez León, ejecutivo de ASISAP, expone: “Este taller para todos nosotros ha creado muchas expectativas para ir a las diferentes instituciones educativas a trabajar, a llevar esta información con el objetivo de que en un tiempo venidero el servicio de salud tenga verdaderamente el propósito por el que fue creado en la Ley 91, o sea, que sea un servicio para todo el magisterio y sus beneficiarios”.



El Ministerio sigue asfixiando a la educación superior

Omaira Morales

La ministra de educación prometió más recursos para educación superior, pero con lo enorme de la deuda y las deficiencias en infraestructura esta cantidad es sólo una nimiedad.

Los estudiantes le argumentaron a la Ministra de Educación que la Universidad pública necesita, al menos, un billón de pesos para suplir sus necesidades. En contraste, la ministra proveerá escasos \$100 mil millones más en el 2013, es decir, la deuda sigue y se agrandará.

Juan Sebastián López, vocero de la MANE, explica: “La crisis de las universidades es enorme, empezamos hace dos años diciendo que eran 700 mil millones, hoy ya los rectores presentan un estudio serio donde afirman que son algo más de 11 billones de pesos, lo cual se asimila mucho más al gravísimo estado que tiene la universidad pública en Colombia”.

Tal noticia aviva las llamas de agitación del movimiento estudiantil universitario. “Esperamos también fijar una agenda de movilización en torno a la propuesta, saldremos el 4 de octubre, el 12 de octubre, el 17 de octubre, que será el día que presentaremos la propuesta



alternativa de educación superior, y la primera semana de noviembre, donde presentaremos al país todo el proyecto de articulado”, dice López.

Desde que se cayó la reforma en noviembre del año pasado, se han presentado 6 proyectos de ley sobre educación: cuatro que no cuentan con los votos de los congresistas ni con el aval gubernamental; uno sobre autonomía educativa que no tiene el guiño del gobierno y el único que pasó a ser ley fue el de la tasa de interés cero para los créditos Icetex.

El contraste con el trabajo juicioso de los estudiantes es monumental. La MANE ya presentó las conclusiones de la cumbre de universitarios en Bucaramanga, en la que se concentraron estudiantes de más de 70 instituciones de todo el país, jóvenes que viajaron 20 y 30 horas para sancionar la exposición de motivos.

Su espíritu de lucha no descansa, además, porque la ambición del gobierno, representada en su ministra, no cesa. La razón de coartar el presupuesto de las universidades públicas y contribuir a que la deuda continúe su crecimiento es buscar excusas futuras para financiar la universidad a través de otros rubros. El presupuesto del próximo año para educación superior será de 2.6 billones de pesos, eso equivale, mal contados, a 3.200 millones por universidad. Para la guerra se estima una inversión de 26 billones de pesos en 2013. ¿Aún hay dudas de que al gobierno Santos sólo le interesa la educación como un negocio?

4 de octubre, jornada por el Día del Trabajo Decente

Yesid Quiroga

La Junta Nacional de la CUT discutió el panorama laboral actual de Colombia y definió las acciones para luchar por reivindicar el trabajo decente.

En el comunicado conclusivo de su 54ª Junta Nacional, la CUT ratificó la movilización del 4 de octubre por el trabajo decente, la defensa de los derechos humanos, los recursos naturales, la soberanía nacional y la pronta solución al conflicto armado con la participación de los sectores sociales.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) sacó una declaración política de su 54ª Junta Nacional en la que reitera la crisis del capitalismo, expresada en los recortes presupuestales en países como España, Grecia y Portugal para pagar deudas al sector financiero y en la profundización de la pobreza en países latinoamericanos como Colombia por cuenta del abandono del agro y la industria, la entrega de recursos a las multinacionales con exenciones de impuestos, la prórroga de contratos favorables a los extranjeros, como el de Cerromatoso, y la muy baja generación de empleo.

Asimismo, critica la cantidad de tratados de libre comercio que conceden amplias ventajas a las contrapartes pero ni siquiera hablan de los productos colombianos que ingresarán a la cada vez más amplia lista de países: Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y próximamente Turquía, Corea, China y Japón.

Para la CUT, son también lesivos para la economía de los colombianos, los pro-



yectos de reforma pensional, tributaria y de protección al cesante, que crea un fondo con recursos de los trabajadores sin que el gobierno aporte un solo peso y el que permite a los independientes ahorrar por cuotas en los fondos para tener en su vejez un ingreso indigno e incapaz de sostenerlos.

Finalmente, la CUT denuncia que el Decreto 1092 no garantiza el derecho a negociación colectiva, que el gobierno no permite el derecho a huelga y que los tribunales de arbitramento para solucionar conflictos entre patronos y empleados no están funcionando.

En el marco de esta 54ª Junta Nacional de la CUT, trabajadores de todo el país manifestaron su descontento con el gobierno nacional. Contrario a lo que se presenta en las cifras, el panorama laboral colombiano es desolador.

Aquí están los testimonios en palabras de dirigentes sindicales:

Omar Coral Ceballos, de la CUT Nariño: "Se viene presentado el atropello que hace el gobierno local en Pasto e Ipiales. En la parte de espacios públicos se ha mirado de manera contundente el achicamiento del Estado y, hoy prolifera el trabajo informal. El gobierno colombiano de manera irresponsable cree que esos trabajadores del sector informal son trabaja-

dores y los cuentan dentro de las estadísticas, sin darse cuenta que no alcanzan a devengar o a ganar medio salario mínimo para el sostenimiento de ellos y de sus familias".

Leonardo Sánchez, de la CUT norte de Santander: "Ocupamos los primeros puestos a nivel nacional en informalidad, en desempleo, en costo de vida y en inseguridad. La crisis hospitalaria del departamento de norte Santander ha conllevado a iniciar toda una unificación de criterios, un frente común para salvar el Hospital Erasmo Meoz. La educación pública, el sistema de concesión de privatización, el tema de los administrativos en cada una de las escuelas y colegios, y el tema relacionado con los vendedores ambulantes en la ciudad de Cúcuta ha determinado una unión de criterios para el fortalecimiento de nuestra justa lucha en la parte sindical".

Héctor González Carvajal, de la CUT de Tolima: "Podemos decir que uno de los problemas para desarrollar los derechos a negociación colectiva y asociación, y, de otra parte, la negociación colectiva, pues aunque se han hecho negociaciones se vuelven en un 'canto a la bandera', porque realmente nunca se sacan los actos administrativos, lo que se pacta no se cumple y se genera una situación completamente negativa".



DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS**, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO**, Mauricio Ángel González. **ASISTENTE**, Karen Buitrago. **PRODUCTOR**, Paola Mejía. **EDITOR**, Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO**, Ernesto E. Ballesteros Zapata.

Sindicalismo, arte, cultura, actualidad, tecnología, pedagogía, educación.

Las expresiones de vida con que se construye Colombia
tienen un punto semanal de

ENCUENTRO



Todos los sábados de
7:00 a 7:30 a.m. por el
Canal Uno

Análisis Política Debate Opinión

Ahora, todos los domingos de 12:00 a 12:30 m. vea

Contrastes

Porque la realidad tiene diferentes miradas

Noticias, entrevistas, debates...
Manténgase al tanto de la
información de interés para el
magisterio colombiano.

Escuche todos los sábados de 7:30 a 8:30 a.m.

Radio Revista Encuentro

En las frecuencias

Bogotá, Medellín y Pasto 1040 am; Barranquilla 1430
am; Cali y Cartagena 620 am; Cúcuta 660 am;
Bucaramanga 1230 am; Ibagué 920 am; Pereira 1270



Visite www.fecode.edu.co